

DIARIO

DE PALMA

del lunes 4 de

noviembre de 1811.

*San Carlos Borromeo.**Rogativa en la iglesia de Sta. Clara.*

HORAS.	TERMÓMETRO.	BARÓMETRO.	VIENT. Y ADMÓSE.
7 de la mañana.	14 grad.	28 p. 4 l.	Oeste.
12 del dia.	16 grad.	28 p. 4 l.	Idem.
4 de la tarde.	16 grad.	28 p. 4 l.	Idem.

Conclúyese el artículo de ayer.

Despues se presentó el Consejo de Regencia : salieron á recibirle 12 diputados nombrados por el Sr. presidente , se levantó el Congreso , y al acercarse á la mesa, se levantó tambien el Sr. presidente de las Córtes para cumplimentarle. En seguida se arrodillaron los dos regentes que componian el Consejo por ausencia de D. Joaquín Blake , poniendo la mano sobre los evangelios ; y el secretario mas antiguo leyó la fórmula de reconocimiento y juramento extendida para los regentes y demas empleados públicos , á que respondieron reconociendo la soberanía nacional en los diputados de estas Córtes , y jurando , segun el tenor de la fórmula, mantener la religion católica , el gobierno monárquico , y contribuir á la libertad y restitucion al trono de nuestro Rey D. FERNANDO VII. Despues pasaron el Sr. Presidente de las Córtes y el Consejo de Regencia al solio , y sentándose el Sr. presidente de las Córtes en medio , á su derecha el presidente de la Regencia y

á la izquierda el otro regente, habló el presidente de la Regencia en estos términos:

“SEÑOR: El Consejo de Regencia, establecido por V. M. para gobernar interinamente el reyno baxo su inmediata inspeccion, tiene la honra de presentarse al augusto Congreso nacional á ratificar el juramento prestado, y felicitarle por el cumpleaños de su instalacion.

”Hoy hace un año que las Córtes generales y extraordinarias, convocadas en cumplimiento de las últimas órdenes de nuestro amado monarca D. FERNANDO VII, y tan deseadas de la nacion española, trabajan utilísimamente en mantener el entusiasmo nacional, aliviar en lo posible las cargas de los pueblos, y adoptar arbitrios para subvenir á la subsistencia de los ejércitos, establecer nuevas leyes, y sobre todo en formar una constitucion digna de la gran nacion á que se destina.

”El universo entero se admirará al contemplar que en medio de los horrores de la guerra mas sangrienta, en las circunstancias mas críticas y apuradas, y á la vista de las sanguinarias huestes del mayor de los tiranos, que han esparcido el terror y la consternacion en toda europa, los impertérritos representantes de la nacion española de ámbos mundos se ocupan quieta y tranquilamente en objetos tan grandiosos: y el Consejo de Regencia tendrá la mayor satisfaccion en contribuir á que se realicen tan sábias determinaciones, trabajando con los mejores deseos del acierto, sin desviarse de las reglas prescritas por el supremo Congreso nacional, á quien tiene la honra de tributar sus obsequios.”

El Sr. presidente de las Córtes contextó de este modo:

“S. M. se halla bien persuadido de los justos deseos y sentimientos del Consejo de Regencia, y espera de su celo, que aumentando, si es posible, su energía y actividad, no perdonará medio ni fatiga para realizar las esperanzas de la nacion, y hacer que el año que viene se celebre en este dia, no solo la gloriosa instalacion de las Córtes, sino la completa derrota del enemigo, y la restauracion al trono de nuestro deseado Rey el Sr. D. FERNANDO VII.

Salió el Consejo de Regencia, y entrando los xefes de palacio, á saber, el que hacia veces de mayordomo mayor, caballerizo mayor, sumiller de corps y capitan de alabarderos, hicieron el reconocimiento de la soberanía nacional en los diputados de estas Córtes, y el juramento prescrito por ellas.

Segun la misma fórmula , reconocieron y juraron la soberanía nacional el decano del consejo de Estado , el de Castilla , el de Guerra , el de Indias , el de Órdenes , y el decano de la sala de justicia del de Hacienda , entregando despues el acta de haberle prestado todos los individuos que respectivamente los componen , segun lo dispuesto por las Córtes.

En seguida entraron á prestar el mismo reconocimiento y juramento los gobernadores de esta plaza y la isla , y los xefes de los regimientos de guardias españolas y walonas : siguieron el colector de espolios obispo de Segovia , el comisario de cruzada , el presidente del proto-medicato ; y por último , el capitán de reales guardias de corps , que no había podido hacerlo con los demás xefes de palacio , por haber ido á acompañar al Consejo de Regencia.

Los secretarios del despacho de Estado , Guerra , Hacienda , Marina , Hacienda de Indias y Gracia y Justicia , dieron parte de haber prestado el reconocimiento y juramento prescritos todos los oficiales de sus respectivas secretarías , y del estado mayor general del ejército.

Lo mismo expuso por un oficio el general en xefe del quarto ejército que habían executado sus subalternos , añadiendo que le era muy sensible que las circunstancias no le permitiesen prestar el juramento á presencia de las Córtes.—

Durante la solemne ceremonia , el público que la presenciaba desde las galerías , manifestó la mayor complacencia acompañada del mayor respeto. Un espectáculo tan digno y augusto por todas sus circunstancias , no podia ménos de excitar en los pechos de los buenos españoles profundos afectos de patriotismo , y confirmarlos en la esperanza de ver asegurada su independenciam por la expulsion del enemigo , su prosperidad por el establecimiento de una constitucion justa , y el cumplimiento de sus ardientes votos por la restitucion de FERNANDO al trono.

Gazeta de la Regencia.

Hay noticia de que un cuerpo de 8000 franceses que se supone ser el de Drouet , que vino de Castilla la vieja en el mes de junio para reforzar á Soult en Extremadura , y despues le siguió al reyno de Granada , ha vuelto á salir de Andalucía para Castilla , y que ya ha atravesado la Mancha. El objeto de su marcha es sin duda alguna proporcionar refuerzos al ejército de Marmont,

que se halla sumamente disminuido por las enfermedades y fatigas, sea incorporándose en él efectivamente, sea ocupando el hueco de las guarniciones que se le incorporen. Como quiera, este movimiento de tropas francesas de sur á norte indica bastantemente que los enemigos no esperan refuerzos muy prontos de Francia.

P A L M A.

Embarcaciones que antes de ayer y ayer dieron fondo en este puerto.

De Villanueva en 14 dias, el patron Juan Casanova, catalan, laud S. Francisco, con 10 pasajeros, varios géneros y la correspondencia.

De Ipera en 26 dias, el capitan Angelo Miguely, otomano, polacra S. Nicolas, con 4000 quarteras de trigo.

De Iviza en un dia, el patron Juan Canals, ibizenco, tartana S. Luis, con leña, carbon y esparto, con destino á Mahon.

De Villanueva en 12 dias, el patron Pablo Gros, catalan, laud S. Francisco, con 10 pasajeros y géneros.

De Idra en 26 dias, el capitan Antonio Demetrio Vozo, otomano, polacra nuestra Sra. de Idra, con 6000 quarteras de trigo.

De Ibiza en 3 dias, el patron Rafael Prats, ibizenco, xabeque Jesus, Maria y Joseph, con leña y carbon.

De Idem en idem, el patron Joseph Pavia, ibizenco, laud S. Joseph, con leña y carbon.

De Mahon en 4 dias, el patron Jayme Alemany, mallorquin, laud nuestra Señora de Lluch, con 16 pasajeros, diferentes géneros y la correspondencia.

De Denia en 3 dias, el patron Joseph Berga, mallorquin, laud el Rosario, con 2 pasajeros, pasas é higos.

Aviso. Hoy á las 5 de la tarde se despacha la correspondencia para Arenys de mar, y el dia 6 á la misma hora para Mahon.

Ventas. En la calle de la Cofradía de S. Miguel, casa número 23, segundo piso, se venden paños finos de color azul turquí y castaño, papel florete superior cortado y sin cortar, y otro no tan fino.

El que quiera comprar una partida de charreteras de oro y plata finas y entrefinas, acuda á la calle de la Barretería, en la tienda donde se venden blondas, que darán razon del duño.

Teatro. Hoy la compañía cómica representa la comedia titulada: *el Calderero de S. German* en tres actos, con buena tonadilla y un primoroso saynete por fin de fiesta. A las siete.